

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Catálogo de Buenas Prácticas derivadas de la Implementación territorial de la Ruta Integral de Atenciones (RIA)

Abril 2024



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



SIPINNA
SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES



gob.mx/sipinna

Secretaría Ejecutiva del Sistema
Nacional de Protección Integral de
Niñas, Niños y Adolescentes

**Catálogo de Buenas Prácticas
derivadas de la Implementación
territorial de la Ruta Integral de
Atenciones (RIA)**

AGRADECIMIENTOS

Desde la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Nacional y de las organizaciones de sociedad civil que acompañan el proceso de Implementación territorial de la RIA en el marco de la ENAPI, se hace una mención y agradecimiento especial a todas las entidades y municipios participantes durante el 2023, así como a las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Estatales y Municipales de Protección que son pieza invaluable en la coordinación y liderazgo del proceso. Que en coordinación con las y los integrantes de las Comisiones Estatales y Municipales de Primera Infancia, y de los Grupos de Implementación Territorial han hecho posible la apropiación de la política pública de primera infancia y de la incidencia en favor de las niñas y niños menores de seis años.

Hacemos una mención especial de las entidades y municipios que postularon para formar parte de este catálogo a quienes les reconocemos su incansable trabajo y compromiso con la niñez del país.

- Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México
- Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México
- Municipio de Huixquilucan, Estado de México
- Municipio de Chalco, Estado de México
- Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México
- Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México
- Palenque, Chiapas
- Estado de Jalisco
- Estado de Nuevo León
- Estado de Querétaro
- Estado de Sinaloa
- Estado de Tabasco
- Estado de Yucatán

Agradecemos especialmente a Pacto por la Primera Infancia, Save the Children y Mexicanos Primero por su colaboración y compromiso en el acompañamiento de este proceso

Catálogo de Buenas Prácticas derivadas de la Implementación territorial de la Ruta Integral de Atenciones (RIA)

En 2023 se lideró desde la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Nacional en colaboración con Organizaciones de Sociedad Civil aliadas la continuación de la Implementación territorial de la RIA¹ en el marco de la política de primera infancia, con el objetivo de incidir en el bienestar de las niñas y niños menores de seis años.

Este catálogo celebra y recoge las buenas prácticas derivadas de ese proceso, las cuales fueron seleccionadas de una convocatoria lanzada a las 21 entidades involucradas en la implementación en el 2023. Se recibieron 26 postulaciones de acciones que ya se habían realizado o se estaban realizando en el territorio. El catálogo tiene el objetivo de que estas experiencias puedan ser conocidas y sean de apoyo y guía para otras entidades y municipios en el país.

Es importante mencionar que las prácticas contenidas en este catálogo se seleccionaron debido a que contaron con cuatro o más criterios contenidos en la convocatoria correspondiente, relacionados con: la participación de instancias de distintos sectores, fomentar la coordinación interinstitucional, además de la inclusión de actores sociales, privados y comunitarios; la recopilación de evidencia de la ejecución de dichas acciones; que las acciones o prácticas postuladas fueran resultado del análisis de los insumos creados en el proceso de implementación y por tanto resultarán como un acuerdo de priorización; que contaran con la definición de una meta relacionada con alguna de las atenciones o servicios de la RIA dirigidos a las tres poblaciones objetivo de esta ruta²; y el contar con resultados positivos verificables en beneficio de la primera infancia en la entidad o municipio, entre otros.

A continuación, se integran las prácticas seleccionadas de acuerdo con el ámbito de la RIA con el que fueron clasificadas.³

¹ Todos los documentos y materiales relacionados con la implementación pueden encontrarse en: <https://www.gob.mx/sipinna/acciones-y-programas/implementacion-territorial-de-la-ruta-integral-de-atenciones-ria-en-el-marco-de-la-enapi-312730>

² Las poblaciones objetivo de la RIA son: 1) niñas y niños menores de seis años, 2) adolescentes, mujeres y hombres en edad reproductiva; y 3) mujeres embarazadas, hombres próximos a ser padres, pareja, persona significativa, agentes educativos, personal de salud y/o personas cuidadoras responsable de las niñas o niños.

³ Para más información y detalle contacta a la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Nacional.

Salud y Nutrición

Comité Estatal para el Desarrollo Integral Infantil



Instalación del Comité Estatal para el Desarrollo Integral Infantil de Nuevo León

Ficha	Detalle
Práctica	Creación del “Comité Estatal para el Desarrollo Integral Infantil” CEDII
Entidad o municipio	Nuevo León
Ámbito de atención	Salud y nutrición
Instituciones responsables	Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, Secretaría de Cultura, Secretaría de Igualdad e Inclusión, Secretaría del Trabajo, DIF Estatal, Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Colegio de Pediatría de Nuevo León, A.C., Dr. Miguel Ángel Karlis Rangel / Pediatra del Hospital Christus Muguerza Sur, Instituto Nuevo Amanecer, Asociación Regiomontana de Niños Autistas, ABP, Centro para el Desarrollo del Potencial Humano, AC, Centro de Educación Inicial Avanzada, ABP, Instituto Integral del Neurodesarrollo Infantil, Centro Pedagógico de Desarrollo Infantil y Centro MIMA.
Objetivo	Impulsar la prueba EDI al menos una vez en la vida de cada niña y niño de Nuevo León. Apoyar la Estrategia 2.2 del Programa Especial para la Primera Infancia del Estado ⁴ , específicamente a la línea de acción 2.2.1
Detalle	Se creó un Comité Estatal de Desarrollo Integral Infantil ⁵ cuyas funciones son: Coordinar la Política Pública del Desarrollo Integral Infantil en el Estado; Definir y dar seguimiento a los lineamientos Estatales para el Desarrollo Integral Infantil; Realizar seguimiento y evaluación a la implementación de los procesos de tamizaje, referencia y contrarreferencia; Fomentar la aplicación de la prueba EDI; Promover la coordinación y vinculación entre dependencias para su aplicación; y Emitir observaciones a las dependencias al respecto.

⁴ Programa Especial para la Primera Infancia, disponible en: <https://www.nl.gob.mx/publicaciones/programa-especial-para-la-primera-infancia#:~:text=Busca%20garantizar%20los%20derechos%20de,Gobierno%20del%20nuevo%20Nuevo%20Le%C3%B3n>.

⁵ Boletín de prensa, disponible en: <https://www.nl.gob.mx/boletines-comunicados-y-avisos/buscan-detectar-de-manera-oportuna-retraso-yo-discapacidad-en-la>

Logros	<p>Por primera vez se crea un organismo que promoverá el Desarrollo Integral Infantil a través de un tamizaje, poniendo al centro a las niñas y los niños. Además, con el levantamiento de la prueba EDI en Nuevo León se podrá tener un seguimiento más oportuno sobre el desarrollo de niñas y niños, con lo que se tendrá un piso más parejo para la sociedad neolonesa del futuro.</p> <p>Se ha capacitado a más de 50 personas de diferentes organizaciones de la sociedad civil (no médicas) en la aplicación de la prueba EDI. Se ha aplicado la prueba a más de 500 niñas, niños en 5 Centros Comunitarios y en Visitas Especializadas en un año.</p> <p>Es una acción, que ha puesta al centro también la necesidad de establecer presupuestos específicos para la ejecución de futuras acciones de atención.</p>
---------------	--

#SexualidadSinFakes. En acción por los derechos sexuales y reproductivos



Imágenes compartidas por el SMDIF Atizapán de Zaragoza

Ficha	Detalle
Práctica	#SexualidadSinFakes En acción por los derechos sexuales y reproductivos
Entidad o municipio	Atizapán de Zaragoza, Estado de México
Ámbito de atención	Salud y nutrición
Instituciones responsables	Unidad del Interés superior de las niñas, niños y adolescentes del SMDIF, VIRINTAD, Intendencia de Canelones Uruguay, Iniciativas Sanitarias
Objetivo	Formar juventudes promotoras de derechos sexuales y reproductivos, desde una perspectiva de derechos humanos, género y diversidad, que contribuya al reconocimiento de las adolescencias como actores constructores de cambio con actitudes que favorezcan el desarrollo de una vivencia de la sexualidad consciente, saludable y placentera.
Detalle	Derivado de acciones realizadas en el nivel de educación inicial, se detectó una tendencia de madres y padres muy jóvenes, por lo cual se priorizó la educación sobre sexualidad. Financiado por el Fondo Conjunto de Cooperación México-Uruguay, se aliaron las organizaciones Iniciativas sanitarias y VIRINTAD, respaldadas por el Gobierno Municipal y la Intendencia de Canelones (Uruguay). #SexualidadSinFakes potencia y habilita espacios de aprendizaje colectivos; información confiable y basada en evidencias para la toma de decisiones responsable y autónoma; acerca herramientas para promover salud y derechos; promueve la reflexión crítica y derriba actitudes y creencias que afectan la salud. Se creó el curso de “Formación de juventudes promotoras en derechos y salud”. El 9 de noviembre del 2023 se registró a la Primera generación de jóvenes promotores de Derechos Sexuales y Reproductivos, donde se dio a conocer la Estrategia Nacional para la Atención a la Primera Infancia. #SexualidadSinFakes cuenta con redes sociales, landing page y la colectoteca, que es un repositorio digital construido por las y los jóvenes para para profundizar conocimientos y generar estrategias de promoción de salud sexual y reproductiva entre pares.
Logros	71 adolescentes formados, se logró la vinculación de proyectos de primera infancia y adolescencias y juventudes, que permite la sostenibilidad de la política pública, además de que impulsa una coordinación interinstitucional. #SexualidadSinFakes es ganador del Premio Iberoamericano a las Buenas Prácticas Locales en la

categoría Cooperación interadministrativa, otorgado por la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM) y cuenta con el premio IAPEM a la Gestión Municipal 2023 con el Distintivo IAPEM-Mujer por su transversalidad con género, otorgado por el Instituto de Políticas Públicas del Estado de México y sus Municipios.

Educación y Cuidados

Robótica en estancias infantiles



Imágenes compartidas por el SMDIF Atizapán de Zaragoza

Ficha	Detalle
Práctica	Robótica en Estancias Infantiles.
Entidad o municipio	Atizapán de Zaragoza, Estado de México
Ámbito de atención	Educación y cuidados
Instituciones responsables	Sistema Municipal DIF, Estancias infantiles DIF Atizapán, Tecnobott
Objetivo	Fomentar ciencia y ampliación de espacios de juego a través de educación de calidad desarrollando habilidades con la metodología LEGO Education
Detalle	<p>El acercamiento temprano a las ciencias genera condiciones para fortalecer la atención, curiosidad, recopilación de datos, memoria, persistencia y resolución de problemas.</p> <p>El proyecto llamado “Robótica inicial” está diseñado para niñas y niños entre 1 y 4 años de edad, se enfoca en la enseñanza digital y científica a través del juego que permite adquirir conocimientos elementales de programación y mecánica.</p> <p>Se proporciona una clase a la semana a cada estancia infantil, se trabaja en equipo de alumnos por roles, donde se proporcionan kits de bloques, coding, mecánica y robótica inicial. La clase es impartida por personal capacitado por LEGO Education Academy. Asimismo, se organizan sesiones de convivencia familiar y presentación de un proyecto final, con un componente transversal de equidad de género, reconociendo la brecha existente que en ocasiones persiste sobre las niñas relacionadas con proyectos STEM, por lo que en perspectiva brindan las mejores condiciones para generar sociedades más justas.</p>
Logros	<p>Se ha beneficiado a 286 niñas y niños que asisten a cinco estancias del municipio y se prepara una evaluación de la intervención.</p> <p>Las y los docentes afirman que las niñas y niños que han sido beneficiados han tenido avances significativos en el desarrollo de habilidades blandas, de pensamiento científico, y de pensamiento matemático también.</p>

Competencias parentales



Imágenes proporcionadas por la SE SIPINNA Nuevo León

Ficha	Detalle
Práctica	Manual de crianza Positiva de Nuevo León para el acompañamiento de madres padres y personas cuidadoras en el desarrollo de niñas y niños en primera infancia –Prueba Piloto-
Entidad o municipio	Nuevo León
Ámbito de atención	Educación y cuidados
Instituciones responsables	Fundación América por la Infancia, Infancia Plena, A.C., Secretaría de Educación, Secretaría de Cultura, Secretaría de Salud, Universidad de Monterrey, SIPINNA Estatal, SIPINNA de Monterrey, Secretaría de Igualdad e Inclusión, María Fernanda Martínez Weigend (Psicóloga Infanto-parental), Elizabeth Mondragón García (Psicóloga), Disciplina Positiva Monterrey, Drago Consultores, S.A de C.V., Género, Ética y Salud Sexual, A.C., CIFAC, A.C., Universidad de Monterrey, Género, Ética y Salud Sexual, A.C., DIF Nuevo León (Unidades de Servicios Familiares y Centros de Atención Infantil), y Estancia Infantil “Forever Kids”
Objetivo	Trabajar en el “Manual de Crianza Positiva de Nuevo León”, pilotarlo y contar con una evaluación integral del propio Manual, su impacto, y de las competencias parentales, con el fin de contar con servicios de acompañamiento a madres, padres y personas cuidadoras de niñas y niños menores de 6 años.
Detalle	Con el apoyo de Fundación América por la Infancia en 2022, se aprobó llevar a cabo la estrategia de crianza positiva. Para lo cual se establecieron grupos de trabajo, enfocados al Ajuste del Manual de Crianza Positiva de la Fundación América por la Infancia, y a la implementación del Manual de competencias parentales. Se creó el Manual que integra un total de 8 sesiones, y posteriormente se capacitó a las personas facilitadoras con base en un diagnóstico previo de conocimientos y experiencia. Se Implementó el Taller de Crianza Positiva con las ocho sesiones contempladas y se levantaron instrumentos de evaluación pre y post que incluyeron: Escala de Parentalidad Positiva (E2P), Cuestionario de Experiencias Adversas (ACES), Escala de Estrés Parental (PSI) y el Inventario de Potencial de Maltrato Físico (PMF). A partir de la información recabada se realizó el análisis cualitativo y cuantitativo de la información.
Logros	120 madres, padres y personas cuidadoras culminaron exitosamente el taller de competencias parentales y 60 personas de diversas instituciones fueron capacitadas.

Padres, madres y personas cuidadoras reconocen la necesidad de contar con herramientas de acompañamiento para la mejora de sus competencias parentales y cortar con el ciclo intergeneracional de la violencia.

Se evidenció un aumento significativo en el puntaje promedio de las competencias parentales, así como una reducción significativa del nivel promedio de estrés parental y el puntaje promedio de potencial de maltrato, lo que da cuenta del impacto positivo y de la necesidad de su escalamiento como política pública efectiva. Se realizó la revisión y ajuste del Manual y se estableció el presupuesto para su impresión.

Promoción de la crianza positiva o crianza con ternura



Imagen proporcionada por el SMDIF Atizapán de Zaragoza

Ficha	Detalle
Práctica	Promoción de la crianza positiva o crianza con ternura
Entidad o municipio	Atizapán de Zaragoza, Estado de México
Ámbito de atención	Educación y cuidados
Instituciones responsables	Sistema Municipal DIF, Dirección de Desarrollo Social de Atizapán de Zaragoza, Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, World Vision, Save the Children.
Objetivo	Brindar capacitación para la promoción y difusión de la crianza positiva o con ternura a agendes formativos del Sistema de educación inicial no escolarizado, a promotoras de escuela para padres y psicólogas de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes que atienden a madres, padres y cuidadores primarios en contacto con la primera infancia.
Detalle	Se atendió a 550 niñas y niños en primera infancia y a sus cuidadores en colonias de alta vulnerabilidad. Mediante Convenio de colaboración entre el Gobierno de Atizapán de Zaragoza y World Vision México, se implementó el modelo “Dando alas a la Ternura” para focalizar la sensibilización sobre crianza positiva y creación de espacios de aprendizaje sanos.
Logros	La implementación ha dado como resultado la actualización de conocimientos en crianza positiva, evitando factores de riesgo, por lo que esta intervención tendrá un efecto intergeneracional. Asimismo, se considera como un distintivo de innovación el uso de la App “Dando alas a la ternura” de World Vision.

Plataforma Primera Infancia Querétaro



Imágenes proporcionadas por la SE SIPINNA Querétaro

Ficha	Detalle
Práctica	Plataforma Primera Infancia Querétaro
Entidad o municipio	Querétaro
Ámbito de atención	Educación y cuidados
Instituciones responsables	Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Querétaro; Secretaría de Salud, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Educación, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Delegación del Instituto de Seguridad Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Delegación del Instituto Mexicano del Seguro Social en el Estado, Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF), Instituto Queretano de las Mujeres, Dirección Estatal del Registro Civil, Unidad de Servicios para la Educación Básica, Junta de Asistencia Privada y Centro de Prevención del Delito y la Violencia.
Objetivo	Lograr que cualquier persona con acceso a internet pueda navegar en la plataforma y explorar los sitios de su interés. Además de lograr impactar con dichos insumos a las poblaciones objetivo de la Ruta Integral de Atenciones (RIA).
Detalle	<p>La “Plataforma de Primera Infancia Querétaro” se construyó mediante la colaboración de todas las instituciones involucradas, convirtiendo este espacio en un recurso formativo, educativo y de difusión, para los tres públicos objetivo de la RIA y que se inserta en la página del Gobierno del Estado.</p> <p>Se centra en impulsar la agenda de primera infancia a nivel estatal. Mediante su socialización se ha acercado información y herramientas a agentes educativos y se ha brindado información amigable sobre varias atenciones que requieren recibir niñas y niños.</p> <p>Cada subsección de la Plataforma está diseñada para adaptarse a las distintas edades, permitiendo a las familias y cuidadores seleccionar información relevante para sus necesidades específicas; ya que ofrece una amplia variedad de recursos digitales e imprimibles, haciendo que sea accesible para un rango diverso de usuarios y necesidades.</p> <p>Además, cuenta con un programa de orientación a las familias y agentes educativos; desarrollado en colaboración con la Secretaría de Salud y Educación. La plataforma busca garantizar un apoyo integral a las familias y asegurar un entorno educativo saludable para niñas y niños en sus primeros años de vida.</p>
Logros	<p>Se ha observado el crecimiento en la navegación y consulta de la Plataforma desde su lanzamiento en el 2023.</p> <p>La coordinación interinstitucional e intersectorial ha sido un logro que sin duda ha impulsado la agenda de primera infancia en la entidad.</p>

	<p>Se han realizado varias actividades de difusión y capacitación sobre detecciones tempranas, así como sobre habilidades en madres y padres de familia. La Plataforma Primera Infancia Querétaro destaca como un recurso informativo único a nivel nacional. Actualmente esta plataforma se difunde en los municipios del Estado, a través de jornadas de socialización en coordinación con los Centro de Maestros, lo que facilita la sensibilización de la sociedad en general sobre la importancia de la primera infancia.</p>
--	--

Promoción del juego

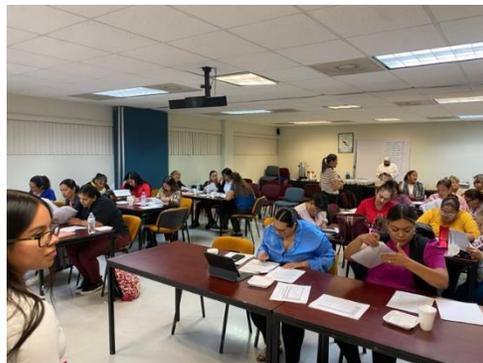


Imágenes proporcionadas por el SMDIF Atizapán de Zaragoza

Ficha	Detalle
Práctica	Promoción de Juego con madres, padres y cuidadores primarios
Entidad o municipio	Atizapán de Zaragoza, Estado de México
Ámbito de atención	Educación y Cuidados
Instituciones responsables	Sistema Municipal DIF, Dirección de Desarrollo Social de Atizapán de Zaragoza y Save The Children
Objetivo	Incidir en las familias beneficiadas con el Programa de Recuperación de Espacios Públicos (PREP) para atender una de las necesidades de la primera infancia detectada en la consulta infantil que fue el juego.
Detalle	<p>Una de las causas que genera felicidad a la primera infancia son los espacios de juego y las relaciones familiares positivas, además se identificó que, dentro del Programa de Recuperación de Espacios Públicos de una colonia del municipio, se tenían localizadas a 40 familias con niñas y niños en primera infancia inscritas en Educación inicial no escolarizada.</p> <p>A través de un convenio de colaboración del municipio con Save the Children se realizó una intervención mediante el programa ¡1, 2, 3 por el Aprendizaje!, que busca redefinir el juego y re imaginar el aprendizaje, del cual se desprendieron diversas capacitaciones. Entre otras acciones se generaron las adecuaciones necesarias al salón para adaptarlo a las capacitaciones de madres, padres y principales cuidadores</p> <p>Durante esta intervención se enfatizó la importancia de dedicar tiempo de calidad a crear juegos con material reciclado y que se tiene en casa, todo en colaboración con sus hijas e hijos. Las madres y padres reconocieron su capacidad para jugar y la necesidad de crear espacios a diario con sus hijas e hijos.</p>
Logros	Creación de un espacio de juego como medio de aprendizaje en la primera infancia para cuarenta familias, con lo que se logró crear una red de apoyo en la comunidad e identificar el juego como un espacio de interacción positiva y medio de aprendizaje.

Protección

Prevención de la violencia en servicios de atención a niñas y niños menores de seis años



Imágenes proporcionadas por la SE SIPINNA Nuevo León

Ficha	Detalle
Práctica	Ficha de observables para la prevención de la violencia en servicios de atención de niñas y niños menores de seis años
Entidad o municipio	Nuevo León
Ámbito de atención	Protección
Instituciones responsables	Secretaría de Salud, Secretaría de las Mujeres, Secretaría de Igualdad e Inclusión, SE SIPINNA Estatal, Promoción de Paz, Villas asistenciales, Universidad Metropolitana de Monterrey, Maestras de CAI privados, DIF NL, GESS, CreeSer, Facultad de Psicología de la UANL, Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Fiscalía, Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, Secretaría de Seguridad, Tecnológico de Monterrey, y Pacto por la Primera Infancia. ⁶
Objetivo	Generar y validar un instrumento que permita la identificación, prevención y atención de manera temprana de signos de violencia y maltrato en niñas y niños (físico, psicológico, negligencia, abandono y/o abuso), para su posterior escalonamiento.
Detalle	Se diseñó una ficha de observables para personal médico y otro para personal no médico, sobre esta segunda es en la que se centra esta buena práctica. La ficha incluye observables socio afectivos y comunicativos de acuerdo con la edad de la niña o el niño, e indicadores de estrés parental para madres, padres o personas cuidadoras. Además, de una escala de interpretación que resulta en una semaforización de los resultados y cuenta con recomendaciones de intervención, junto con un mapeo de servicios para orientar/referir a las personas cuidadoras. Se piloteo la ficha de la mano de una capacitación sobre esta etapa de vida. Adicionalmente, se diseñaron e implementaron métodos cualitativos para su evaluación. Un hallazgo clave en el grupo de niñas y niños de 4 a 5 años y 11 meses fue la presencia de correlaciones tanto positivas como negativas entre los ítems de negligencia y maltrato físico con los indicadores observables de estrés de madres, padres y personas cuidadoras, entre otros

⁶ Cada actor participo en una fase diferente del proyecto

	<p>Con base en los resultados del grupo focal, la ficha se adecuó y se presentó de nueva cuenta a las personas aplicadoras de los CAI para sus comentarios.</p>
<p>Logros</p>	<p>Se contó con una capacitación de personal para el fortalecimiento de los servicios orientados a niñas, niños menores de 6 años y a sus madres, padres, y personas cuidadoras. La cual permitió detectar el maltrato y violencia, y emprender acciones que contribuyan a erradicarlo.</p> <p>Se logró reforzar el reconocimiento de niñas y niños como sujetos de derechos, y realizar ajustes a los procedimientos de los CAI para su atención. Se tuvo a la fecha de postulación un total de 62 fichas aplicadas en 4 CAI ubicados en el municipio de Monterrey.</p> <p>La ficha de observables impacta en la prevención y detección oportuna del fenómeno de la violencia; y articula a las autoridades para su atención y permite reconocer la verdadera dimensión del problema. El instrumento es una herramienta completamente nueva creada y validada con rigurosidad científica, no requiere de una gran inversión, y tiene un gran impacto.</p>

Bienestar

“1er Encuentro artístixico muralista y grafitti: Arte de los derechos de niños, niñas y adolescentes”



Imágenes proporcionadas por la SE SIPINNA Valle de Chalco

Ficha	Detalle
Práctica	1er Encuentro artístixico muralista y grafitti: Arte de los derechos de niños, niñas y adolescentes
Entidad o municipio	Valle de Chalco, Estado de México
Ámbito de atención	Bienestar
Instituciones responsables	Comunicación Social, Obras públicas, Servicios públicos, Participación ciudadana y SE SIPINNA Municipal
Objetivo	Restaurar espacios públicos para que cuenten con las condiciones óptimas de transitabilidad y seguridad que propicien un desarrollo íntegro y sano de esparcimiento y promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes.
Detalle	<p>Se busca impulsar actividades Muralistas para Niños, Niñas y Adolescentes en parques recreativos. Con la finalidad de cubrir esta necesidad, se gestionó un proyecto perdurable denominado “1er Encuentro Artístixico Muralista y Grafitti: Arte de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes” que permita intervenir en espacios públicos de esparcimiento de forma artística. Por lo que se promovió una convocatoria que permita la participación de artistas vallechalquenses, llevando así el mismo título.</p> <p>Se seleccionó un parque de la Colonia Xico II° Sección, que se encontraba en condiciones precarias y con una nula participación de la comunidad para su recreación. En el mes de diciembre 2023 se inició con su remodelación total (bardas, banquetas, juegos, áreas verdes). De manera posterior, se busca que quienes ser registren a la convocatoria participen activamente en la realización de murales</p> <p>Se tiene la importancia de llevar este plan de trabajo muralista ante los parques, visualizando la revalorización de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, haciendo uso de su conocimiento, participación e inclusión ante problemáticas sociales, culturales y emocionales. A través de un acercamiento recreativo e informativo se procura potencializar el pensamiento crítico, creativo, reflexivo y consciente, creando así un mundo mejor y sano para el desenvolvimiento de sus habilidades, destrezas y coexistencia.</p>

Logros	Inicios de trabajos de restauración del parque, e impulso para la toma de conciencia sobre la importancia de la restauración de espacios para un sano y libre esparcimiento, donde niñas, niños; madres, padres y cuidadores, tengan espacios dignos para un mejor desarrollo psicosocial.
---------------	--

Acción en educación preescolar



Imágenes proporcionadas por la SE SIPINNA Huixquilucan

Ficha	Detalle
Práctica	Acciones en educación preescolar
Entidad o municipio	Huixquilucan, Estado de México
Ámbito de atención	Bienestar
Instituciones responsables	Dirección General de Desarrollo Social, Secretaria Técnica del SIPINNA, Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan y capacitadores.
Objetivo	Potencializar al máximo el desarrollo de niñas y niños, a fin de elevar de manera significativa la calidad de vida durante la primera infancia, mediante la concientización entre madres y padres de familia, docentes y cuidadores primarios sobre los beneficios que conlleva una crianza positiva y una educación de calidad en el preescolar.
Detalle	Se creó el proyecto de Crianza Positiva "Te Cuido, Te valoro y Te respeto", que busca conseguir que cada persona a cargo de una niña o niño menor de seis años abrace la responsabilidad de su educación. Mediante la realización de pláticas dirigidas a niñas y niños, y a docentes y madres y padres de familia, llevadas a cabo por el equipo de la Jefatura de Educación y Salud de la Dirección General de Desarrollo Social. Se realizan directamente en los preescolares del municipio. Paralelamente se lleva a cabo la ejecución del programa "Conoce tus Derechos", a cargo de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Municipal. Que busca la apropiación de espacios públicos mediante pintura de bardas y la impartición de talleres específicos dirigidos a preescolares, cuidadores y docentes que en su conjunto promueven y educan sobre los Derechos de las niñas y niños. Se ha iniciado con entusiasmo el Proyecto "Cuidado del Desarrollo del Niño y de la Niña en el Preescolar", que tiene como objetivo identificar y atender las necesidades ocupacionales de niñas y niños de 3 a 6 años en sus contextos preescolares, para proporcionar estrategias específicas a las y los docentes de para mejorar su atención y cuidado.
Logros	Se Impartieron talleres de crianza positiva en 12 escuelas del municipio, de 20 comunidades, con un total de 362 personas beneficiadas. Se realizaron diversos eventos culturales y educativos en 33 preescolares, teniendo un total de 2,636 niños y 275 padres de familia beneficiados.

Desde el SIPINNA Municipal se brindó información a las niñas y niños y a sus familias sobre “Derechos y deberes de las niñas, niños y adolescentes y la importancia del DIT”, a través de 9 talleres que beneficiaron a 709 niñas y niños, a 62 madres y padres de familia y a 35 docentes.

Desde el Sistema Municipal DIF, en conjunto con las Asociación Civil “Pacto con impacto A.C,” se brindaron talleres sobre la importancia de la integración familiar, que fortalecen los lazos de empatía y sororidad entre la comunidad escolar. Mientras que el proyecto sobre "Cuidado del desarrollo del niño y de la niña en el preescolar” logro incidir en 280 niñas y niños, sus familias y 15 docentes

Espacios públicos con enfoque de infancias



Imágenes proporcionadas por la SE SIPINNA Nuevo León

Ficha	Detalle
Práctica	Estrategia integral para el diseño, adecuación y activación de espacios públicos con enfoque de infancias
Entidad o municipio	Nuevo León
Ámbito de atención	Bienestar
Instituciones responsables	Universidad de Ciencias de la Seguridad, SE SIPINNA, Secretaría de Seguridad, Secretaría de Igualdad e Inclusión, Fiscalía, Infancia Plena, Pacto por la Primera Infancia, Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana, Secretaría de Participación Ciudadana, Secretaría de Educación, Fundación FEMSA, Red Solare México, Tecnológico de Monterrey, Bernardo Aguilar (asesor), Municipio de Pesquería, ORCOTEC, Fundación de Acero ⁷
Objetivo	Implementar una estrategia integral que implique: Capacitación a elementos de las policías municipales en el enfoque de infancias; Compilación, validación y difusión de una Guía para el diseño, adecuación y activación de espacios públicos con enfoque de infancias; Co diseño, generación y difusión de señalética con enfoque de infancias para espacios públicos, y Activación de espacios públicos mediante la Guía y las señaléticas.
Detalle	El Estado requiere contar con espacios adecuados para las infancias. Actualmente, se cuenta con 22 parques estatales y ninguno de ellos tiene un enfoque de infancias. Se conformaron grupos de trabajo enfocados en acciones de capacitación, validación de la Guía de diseño, adecuación y activación de espacios públicos con enfoque de infancias y en acciones de implementación en estos espacios mediante señaléticas. La Guía pone al centro de los procesos de urbanismo a las niñas y a los niños, promueve especialmente su derecho al juego y a la participación y presenta de manera didáctica cómo llevar a cabo cada una serie de etapas para el cumplimiento de los objetivos. Describe 10 etapas para el diseño, adecuación y activación de los espacios. Se realizaron activaciones en el Municipio de Pesquería, que incluyó todo lo mencionado, además de una consulta pública a niñas y niños en primera infancia.
Logros	Publicación y difusión de la Guía de diseño, adecuación y activación de espacios públicos a más de 500 personas. Asesoría de 2 proyectos de espacios públicos con base en la Guía (Barrio Esperanza y Centro Comunitario Topo Chico). Catálogo para

⁷ Cada actor participo en una etapa distinta del proyecto

el uso de señalética co-diseñada con niñas y niños, además de 55 elementos policiales capacitados.

Definición de presupuesto específico para la activación del espacio público, mismo que ascendió a \$240.000, y recursos no monetarios aportados por las instituciones participantes.

Se logró la Activación de espacio público e instalación de señalética en comunidad, Primera consulta sobre espacio público con niñas y niños de primera infancia en la que se co-diseñan señaléticas para ellas y ellos.

Se logró la inclusión de la Guía en procesos formativos de estudiantes de arquitectura y diseño

La Guía y la señalética es única a nivel nacional, e impacta de manera positiva, ya que promueve el enfoque de derechos, particularmente el derecho al juego y a la participación

Prácticas integrales

Foro por la Primera Infancia



Imágenes proporcionadas por el SMDIF Atizapán de Zaragoza

Ficha	Detalle
Práctica	Foro por la Primera Infancia de Atizapán de Zaragoza
Entidad o municipio	Atizapán de Zaragoza, Estado de México
Ámbito de atención	Salud y nutrición, Educación y cuidados, Protección y Bienestar
Instituciones responsables	Sistema Municipal DIF, Jurisdicción Sanitaria de Atizapán de Zaragoza, Pure Earth México, Secretaría del Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Dirección de Desarrollo Social de Atizapán de Zaragoza, Unidad de Rehabilitación e Integración Social (URIS), Estancias Infantiles de DIF Atizapán de Zaragoza, World Vision México, Save The Children, Observatorio Materno Infantil del Departamento de Salud Ibero CDMX, SEEIM, Sistema no escolarizado, Casa Asistencia I.A. P y Empresas socialmente responsables.
Objetivo	Crear un espacio que coloque a la primera infancia al centro, ofreciendo a niñas y niños un ambiente seguro, de encuentro y juego; a madres, padres y cuidadores primarios un entorno de acompañamiento y oferta de servicios primarios contemplados en la Ruta Integral de Atenciones.
Detalle	Derivado de la detección de una desarticulación en los servicios dirigidos a la primera infancia, sumado a la detección de prioridades de espacios de juego, relaciones familiares positivas de las niñas y niños se crea el primer Foro municipal. Se articuló la oferta de servicios y consejería en un mismo lugar de la mano de personas expertas en ambientes lúdicos, se colocaron espacios que visibilizaban a la primera infancia con las y los tomadores de decisión. En esta primera edición se dio acceso preferente a familias en situación de vulnerabilidad. Se fomentó la coordinación interinstitucional. Cada aliado creó una dinámica dirigida a niñas y niños o a cuidadores primarios, así como espacios de acompañamiento interactivo sobre temas como lactancia materna, alimentación, juego y crianza con ternura.
Logros	Se benefició a 218 personas, de los cuales 118 fueron niñas y niños en primera infancia. Este es el primer foro en su tipo en todo el Estado de México. Representa un precedente para establecer comunicación activa, eficaz y eficiente entre autoridades de primer contacto. Se logró establecer una segunda edición para el mes de marzo 2024. Esta intervención es replicable y representa una inversión de alto retorno en beneficio social, además ya se ha asesorado a otros municipios para llevar a cabo foros locales.

Creación de la Estrategia Estatal de Atención Integral a la Primera Infancia



Imágenes proporcionadas por la SE SIPINNA Jalisco

Ficha	Detalle
Práctica	Creación de la Estrategia Estatal de Atención Integral a la Primera Infancia
Entidad o municipio	Jalisco
Ámbito de atención	Salud y Nutrición, Educación y Cuidados, Protección y Bienestar
Instituciones responsables	Instituciones que integran la Subcomisión de Primera Infancia del SIPINNA Estatal: Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social; Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Jalisco; Sistema Estatal para el Desarrollo Integral para la Familia; Secretaría de Salud Jalisco; Secretaría de Educación Estatal; Secretaría de Infraestructura y Obra Pública; Secretaría de la Hacienda Pública; Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana; Secretaría del Sistema de Asistencia Social; Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas; Comisión Estatal Indígena; Delegación Estatal del Consejo Nacional de Fomento Educativo; Delegación Estatal de la Secretaría de Bienestar; Delegación Estatal del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; Delegación Estatal del Instituto Mexicano del Seguro Social; Dirección General del Registro Civil del Estado; Mexicanos Primero Jalisco A.C.; OPD Servicios de Salud Jalisco; Procuraduría Estatal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes; y Secretarías Ejecutivas Municipales de los SIPINNA Atenguillo, Guadalajara, Jamay y Zapopan.
Objetivo	Lograr la Ejecución de la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (ENAPI) en el Estado de Jalisco, fortalecer el Programa de los 1000 días, y fortalecer los presupuestos de las dependencias operativas para la implementación de la Ruta Integral de Atenciones (RIA).
Detalle	Ante la necesidad de continuar impulsando el interés superior de la niñez, concientizar acerca de la importancia del desarrollo en los primeros años de vida, aumentar la inversión en programas, políticas y servicios dirigidos a las infancias desde 0 a 5 años y dar cumplimiento a la LDNNA, se conforma por primera vez en el Estado de Jalisco la “Estrategia Estatal para la Atención Integral en Primera Infancia (EEAIPi)”, que busca conjuntar esfuerzos para la coordinación de acciones que brinden atención integral a las y los niños menores de 6 años.
Resultados, Logros e Innovación	La Estrategia Estatal de Atención Integral para la Primera Infancia fue publicada en el Periódico Oficial del Estado el día 15 de Julio del año 2023 y actualmente la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social y la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Jalisco impulsan su implementación. Da atención al resultado específico TE.I.6 del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo del Estado de Jalisco.

El 5 de noviembre del año 2022 se publicaron reformas a Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes Estado de Jalisco que establecen los derechos de la primera infancia con lo que se ha logrado visibilizarles a nivel normativo. Dentro del Anexo Transversal se logró la creación de un apartado de Primera Infancia con el presupuestado designado para las acciones realizadas en favor de este grupo etario.
<https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/07-15-23-iv.pdf> (página 16)

Centro de Orientación para la Primera Infancia.



Imágenes proporcionadas por el SIPINNA Municipal de Mérida

Ficha	Detalle
Práctica	Centro de Orientación para la Primera Infancia: Oruga
Entidad o municipio	Mérida, Yucatán
Ámbito de atención	Programa integral: Salud y nutrición, Educación y cuidados, Protección y Bienestar
Instituciones responsables	Facultad Autónoma de Yucatán, Save the Children, CRIT Yucatán, Dirección de Salud y Bienestar en el Centro Municipal de Apoyo a la Salud Mental de Mérida, SEGEY, voluntarios y especialistas.
Objetivo	Ampliar los servicios del DIF Municipal de Mérida en atención a la población de la primera infancia, 2. Promover y fortalecer la integración familiar, 3. Fortalecer el desarrollo integral e integrado de las niñas y los niños a través de la atención, cuidado y educación inclusiva, 4. Detectar necesidades a través de la investigación informativa sociodemográfica del diagnóstico situacional de la población en la primera infancia (0 a 6 años), 5. Acompañamiento en las habilidades parentales en: salud y nutrición, estimulación pedagógica, protección y bienestar, y 6. Enfocar la detección, prevención, acompañamiento, orientación, formación y canalización.
Detalle	<p>Se creó el Centro de Orientación para la Primera Infancia: Oruga, que busca difundir, promover y sobre todo prevenir con acciones y actividades de mejora en la salud mental y física para una mejor calidad de vida.</p> <p>A través de este programa se ofrecen servicios de atención integral para la primera infancia, mediante acciones dirigidas a mujeres embarazadas, a familias con niñas y niños de 45 días a 6 años, a agentes educativos, acuidadoras y cuidadores responsables y todo quien desee contribuir para lograr un desarrollo integral, óptimo y saludable en la niñez.</p> <p>Todos los que participan en el programa reciben los siguientes servicios: Salud emocional y física para tener un saludable desarrollo cerebral, prevenir enfermedades crónico-degenerativas, detecciones pedagógicas y psicológicas en la edad temprana para ayudar a la arquitectura cerebral, procurar la nutrición infantil previniendo las deficiencias por micro nutrimentos y sobrepeso.</p> <p>Se enfocan en estimular de forma oportuna a niñas y niños, detectar signos de alerta, acompañar, orientar y canalizar en temas relevantes como terapia de lenguaje, diagnósticos en temas de neurodesarrollo como autismo, hiperactividad y TDAH, seguimiento a casos en diabetes infantil y gestacional a distintas instituciones y asociaciones expertas en el tema.</p>
Resultados, Logros e Innovación	Se han brindado más de 800 atenciones integrales entre los que destacan atención en la estimulación temprana y oportuna, orientación alimentaria y nutricional desde la etapa prenatal hasta los 6 años, acompañamiento y orientación de la salud mental, orientación y seguimiento del desarrollo prenatal,

orientación y control en la niñez sana, talleres, pláticas y actividades con las familias, entre otras atenciones.

Para el proyecto COPI: Oruga se destinó una inversión en la rehabilitación del edificio de: \$ 2, 179, 466.38 del presupuesto del municipio.

COPI Oruga fortalece el tejido social en busca de una ciudadanía mejor y saludable, combatiendo el rezago infantil, el rezago parental, generando canales de inclusión y vinculando estos servicios con distintas instituciones y asociaciones.



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



SIPINNA
SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES